



Normativa Campeonato de Euskadi "B"

1. FECHAS Y SEDES

La FVTM/EMTF designará la sede de celebración del Campeonato de Euskadi en las fechas señaladas en el Calendario aprobado en la Asamblea correspondiente.





2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar en esta competición todos aquellos jugadores cuyo status al final de la Liga sea **Primera División Vasca** o **Segunda División Vasca**, es decir, aunque algún jugador hubiese participado en alguna categoría superior durante la temporada, podría participar siempre y cuando mantenga el status de alguna de estas dos categorías.



3. ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICION

Sistema de Competición

Se disputarán las competiciones:

-  Individual Masculino
-  Individual Femenino
-  Dobles Masculino
-  Dobles Femenino

Y si el horario lo permite

-  Consolación Masculino
-  Consolación Femenino

Para disputar cualquiera de las competiciones se requerirá un mínimo de 8 participantes. Si no se llegase a esta cifra, la competición se integraría con la masculina o femenina correspondiente, según el caso.

Primera Fase – Se disputará en Grupos, preferentemente de 4 jugadores. La distribución de jugadores en cada Grupo se realizará por el sistema de serpiente atenuado. Los dos primeros clasificados continuarán en competición y el tercer y cuarto clasificados pasarán a disputar el torneo de Consolación, si así lo desean, no será obligatoria la participación.

Para la composición de los Grupos se tendrá en cuenta, dentro de lo posible, la separación de los jugadores correspondientes al mismo Club.



Segunda Fase – Se disputará por eliminatoria directa. En esta fase ya no se tendrá en cuenta el factor club.

Todos los encuentros se disputarán al mejor de 5 juegos.

Arbitrajes

La organización intentará cubrir el máximo de partidos con árbitros federados, pero si no fuese posible, los jugadores están obligados a arbitrar aquellos partidos que les sean requeridos por el Juez Árbitro.

Cabezas de Serie

Los cabezas de serie se establecerán en función del último ranking disponible en la Federación Vasca. Dado que no existe un único ranking que agrupe a todos los jugadores participantes, será el responsable de competiciones de la Federación Vasca quien aporte criterio y establezca un único ranking para la competición.

El ranking de la competición de dobles resultará como consecuencia de la suma del ranking individual de sus componentes.

4. Trofeos

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de las competiciones que se celebren, así como cualquier otro presente que pueda ofrecer el organizador.

En el caso de la competición de consolación se otorgarán medallas.

5. Inscripciones

Las inscripciones serán realizadas en el plazo que se establezca a través del sistema Web de la Federación Vasca.

El pago de las inscripciones, cuyo importe será facilitado por el Sistema, se hará efectivo en la cuenta de la **Federación Vasca - Laboral Kutxa - 3035 0014 61 0140071528**, indicando en el concepto, el Club y Cpto de Euskadi.

6. Bajas y cambios

Las bajas y cambios ocasionados por un motivo justificado serán tenidas en cuenta y, consecuentemente, se producirá el reembolso de la inscripción correspondiente, siempre que sean comunicadas con anterioridad a la publicación de los cuadros y sorteos del campeonato. Una vez sea distribuida esta información, ya no se aceptará ninguna modificación ni procederá reembolso alguno.